

Vocal primero: Don Marcos Martínez Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don José María Lucas de Dios, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Mariano Benavente Barreda, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA LATINA»

Plaza número: 25/90

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Joaquín Mellado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Francisco Jorge Pérez Durá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña Emma María Falqué Rey, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Francisco Jorge Pérez Durá, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín García Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Castro Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Manuel Antonio Marcos Casquero, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Doña Ciriaca Morano Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Consolación Granados Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS»

Plaza número: 26/90

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Labarta Gómez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Barceló Torres, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Pedro Chalmeta Gendrán, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Doña María Nieves Paradela Alonso, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Paz Torres Palomo, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Castelló Moxó, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: Don José M. Forneas Besteiro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Celia del Moral Molina, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María Isabel Calero Secall, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «TEORÍA DE LA LITERATURA»

Plaza número: 27/90

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don César Nicolás Rubio, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Domínguez Caparrós, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don José Antonio Grimalt y Gomila, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

Vocal tercero: Doña Carmen Martínez Romero, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Doña María Luisa García-Nieto Onrubia, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Francisco Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Doña Antonia Juana Cabanilles Sanchis, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Emilio Frechilla Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número: 28/90

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Doña María Josefa Porro Herrera, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Alfonso Rey Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Agustín de la Granja López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Luis Caparrós Esperante, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Oliva Olivares, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Doña Pilar Moraleda García, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Fernando Angel Lázaro Mora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Julio Rodríguez Puértolas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña Pilar Carrasco Cantos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza número: 29/90

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Rafael Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Eva Garrido Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal primero: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José María Blanco Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Carlos Manuel Lasierra Rigal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Rodríguez-P. y Bravo-F., Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Luis Martínez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio M. Santana Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Doña Ana María Hernando Rica, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11088** RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Teresa (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Castellón.

Corporación: Teresa.

Número de Código Territorial: 12110.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Teresa, 26 de febrero de 1991.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

**11089** RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Albacete.

Corporación: La Roda.

Número de Código Territorial: 02069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de febrero de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras y Servicios.

La Roda, 6 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**11090** RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Torres de Segre (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 33, de fecha 16 de marzo de 1991, aparecen publicadas las bases de convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de la subescala: Técnico Auxiliar de Administración Especial. Denominación: Técnico Electricista.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámite de esa convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres de Segre, 25 de marzo de 1991.-El Alcalde, J. L. Martín Val.

**11091** RESOLUCION de 27 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico del Servicio de Disciplina.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 23 de marzo de 1991, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de un Técnico del Servicio de Disciplina de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 27 de marzo de 1991.-El Alcalde, Pere Girbau.

**11092** RESOLUCION de 2 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local.

Que por acuerdos del Ayuntamiento en Pleno de 10 de abril, 31 de mayo y 18 de diciembre de 1990, se aprobaron las bases de la convocatoria de pruebas para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento conforme a la oferta pública de empleo de 1989, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 2 de marzo de 1991.

Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 2 de abril de 1991.-El Alcalde, Emeterio Samper Samper.

**11093** RESOLUCION de 3 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer extracto de convocatoria de la oposición libre para diez plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Se convoca oposición libre para provisión de diez plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, encuadradas dentro del grupo D), subescala Auxiliar y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en la presente oposición libre, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, debiendo acompañar a las mismas fotocopia del documento nacional de identidad y fotocopia compulsada o testimoniada notarialmente de la titulación académica exigida como requisito.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 75, del día 30 de marzo de 1991.

Valencia, 3 de abril de 1991.-El Diputado Presidente del Area de Gobernación.

**11094** RESOLUCION de 3 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Servicios Sociales.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Técnico Superior de Servicios Sociales, Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos Superiores, correspondientes al grupo A), y dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y que hayan de servir de base para aplicación de baremos de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 72, del día 26 de marzo de 1991.

Valencia, 3 de abril de 1991.-El Diputado Presidente del Area de Gobernación.

**11095** RESOLUCION de 3 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Letrados.

Se convoca oposición libre para provisión de dos plazas de Letrados, Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores correspondientes al grupo A), y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.